



**ESTADO No. 033 – 2023  
MARTES SEIS (06) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023)**

RADICADO No.	REFERENCIA	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO	CUADERNOS O FOLIOS	OBSERVACIONES
88001400300320230004001	PROCESO RENDICION PROVOCADA DE CUENTAS	NESTOR WILSON SMITH	VONNIE WILSON SMITH	05/06/2023	PRINCIPAL	Auto Resuelve Recurso Apelación.
88001310300220220003500	SOCIEDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DEL MAGDALENA MEDIO SAS – SOPRESER SAS	SOCIEDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DEL MAGDALENA MEDIO SAS – SOPRESER SAS	SER MEDIC IPS SAS	02/06/2023	MEDIDAS CAUTELARES.	Auto Adiciona.

**SECRETARIA:** En San Andrés, Isla, a los Seis (06) días del mes de Junio de Dos Mil Veintitrés (2023), se fija el presente estado, por el término legal de un (01) día, al iniciar la jornada legal establecida por el Despacho judicial, esto es, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del Juzgado, es decir, a las Seis de la tarde (6:00 pm) (Artículo 295 del C.G.P.).

**LARRY MAURO G. COTES GÓMEZ  
SECRETARIO**